

SEMBLANZA HISTÓRICA DE LA FAMILIA CARRANZA

Rafael CARRANZA H.

Agradezco la amable invitación que se me ha hecho para participar en este Coloquio sobre el Núcleo Fundador de la Constitución de 1917.

Me propongo ofrecer a ustedes entre otras, una faceta poco conocida en la vida de Venustiano Carranza Garza. Expongo dónde y cuándo se sabe del apellido Carranza por primera vez en lo que hoy es la República Mexicana; quiero además dejar aclarado que lo que hoy expongo ha sido tomado de las pláticas que desde la infancia escuché de mis familiares y de las personas muy cercanas en la vida personal de Venustiano Carranza.

Una concepción global del medio que rodea a un personaje histórico desde que nace es siempre necesaria para la comprensión de su desarrollo en el medio que vive, actúa y muere. Y esto no puede lograrse mediante el estudio parcial o fragmentado de los fenómenos dentro del estrecho límite de sus extremos cronológicos, ni la que aporta la historia patria dentro del marco reducido de sus fronteras.

El primer antecedente de la familia Carranza en América aparece en el siglo XVIII, de un pequeño informe proporcionado al Presidente Carranza en 1919 y que a la letra dice: "En Morelia estuvo radicado el señor don Javier Carranza, Alcabalero del rey. Dicho señor tuvo dos hijos varones: Javier y Rafael, radicando el primero en Puruándiro y el segundo en Cotija. Don Rafael tuvo tres hijos varones: Javier y Rafael que se radicaron en Cotija y José que se radicó en Los Reyes. El primero de ellos (Rafael) tuvo tres hijos varones: Francisco, Antonio y Alejo. Ignorándose la sucesión de los dos últimos. Esta es la genealogía del señor Alejo Carranza, que radicaba en Morelia, en 1917. De los tres hijos de Rafael se sabe que emigraron para el estado de Veracruz y Coahuila.

Un segundo documento es una acta que existe en el Juzgado Primero del Registro del Estado de Coahuila, de un matrimonio efectuado en la Villa de Cuatro Ciénegas en el año de 1860 y en la que comparece en dicho acto como testigo, el alcalde primero, Rafael Carranza, des-

cendiente de alguno de los tres hijos de Rafael que radicó en Cotija, Michoacán.

Por indagaciones efectuadas y datos que obtuve hace más de treinta años, cuando todavía existían familiares y personas en Cuatro Ciénegas que conocían muy bien la historia de esa pequeña población coahuilense, enclavada en el centro geográfico del estado, zona desértica e inhóspita, supe que este alcalde fue el abuelo de don Venustiano y padre del coronel juarista Jesús Carranza Neyra, a su vez padre de quien más tarde sería el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

Entre las anécdotas del lugar se sabía que, en años anteriores a ser alcalde, Rafael Carranza combatió en la guerra contra Estados Unidos en 1846 y 1847.

Jesús Carranza Neyra como su padre Rafael fueron siempre liberales y pelearon con las armas en la mano en defensa de las instituciones de su patria.

Jesús Carranza Neyra, vecino de Cuatro Ciénegas, se dedicó gran parte de su vida a ser arriero, comerciaba trayendo mercancías de Chihuahua a su natal Cuatro Ciénegas, lo que le dio oportunidad de conocer y llevar trato muy directo con los habitantes del norte del país y de esas vastas zonas desérticas.

Dado a sus conocimientos del lugar, el gobierno del centro y el de Coahuila lo apoyaron para que llevara a cabo la pacificación de las diversas tribus que frecuentemente incursionaban en las pequeñas poblaciones, robando y matando a sus habitantes.

Durante la invasión francesa, colaboró con el errante gobierno del presidente Benito Juárez, y cuando éste pasó por el estado de Coahuila, en tránsito hacia Chihuahua, el teniente coronel Jesús Carranza Neyra le proporcionó hombres de la región, armas, dinero, parque y alimentos, para que el gobierno de la República representado por el Benemérito de las Américas, continuara su viaje hacia Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez), en el estado de Chihuahua.

Al triunfo de las armas republicanas sobre el efímero imperio de Maximiliano, ya ascendido a coronel, se retira a trabajar sus tierras; grandes extensiones en el desierto coahuilense, que hace de sus habitantes gentes rudas, acostumbradas a las inclemencias del tiempo, al ataque de las tribus indias, que no se sometían a ser esclavos, largos veranos en los que había que obtener el mayor provecho de la desértica tierra, para sobrevivir en los inviernos.

La poca población y dispersa, hacía que las distancias entre un poblado y otro fueran entre 40 y 100 kilómetros; convirtiéndolos así en hombres rudos acostumbrados a la lucha no sólo contra los elementos

meteorológicos, sino contra las tribus permanentemente sublevadas. Aprendieron a valorar la vida y su subsistencia.

Casado el coronel Jesús Carranza con doña María de Jesús Garza, vieron la luz sus hijos: Rosario, Pascual, María Ana, María Ignacia, Pánfila, Úrsula, Cirenia, Emilio, Venustiano, Jesusita, Jesús, María, Guadalupe, Sebastián y Hermelinda.

El noveno de estos hermanos, Venustiano, nació en Cuatro Ciénegas, estado de Coahuila, el 29 de diciembre de 1859, casi a la media noche, por lo que se le bautizó con el nombre de Venustiano, que en el santoral correspondía al día 30 de diciembre.

En el transcurso de los años y al conmemorarse el primer centenario de su nacimiento, dio lugar a controversias, pues algunos historiadores refutaban que no había nacido el día 29, sino el 30.

Ya hemos hablado de la vida y actuación del coronel Jesús Carranza, padre de esa numerosa familia, quien junto con su esposa María de Jesús, fueron día a día, cincelandó el carácter de sus hijas e hijos, enseñándoles el amor a la tierra en el arduo trabajo diario. Alguna vez manifestó don Venustiano en una carta a su familia: "Mis padres me enseñaron a amar más a la patria que a ellos mismos."

Al crecer, destacan sus hermanos; Sebastián, quien pelea al lado de Ignacio Zaragoza, llegando a alcanzar el grado de coronel del ejército, mientras tanto Emilio hace cabeza de los hermanos, dirigiéndolos en la administración de sus tierras y en la lucha contra las tribus nómadas, pues su padre el coronel ya ha envejecido y desde su casa en el campo, no deja de dirigirlos y aconsejarlos.

A finales de la década de los ochenta del siglo pasado, gobernaba al estado de Coahuila un déspota tirano llamado José María Garza Galán, cacique que dejó en el estado los más negros recuerdos por su crueldad y su vida licenciosa, contando con todo el apoyo de la dictadura, lo que lo hacía más arbitrario y más inclinado a las orgías constantes.

En esa situación, los habitantes de Cuatro Ciénegas se fijaron en don Venustiano para que aceptara su candidatura para presidente municipal y sólo por complacer a sus coterráneos aceptó llegar a ser presidente municipal, dedicándose a hacer cuanto fuera posible en beneficio de los ceneguenses; logró muy poco y convencido de que lo que se necesitaba era sacudirse al mal gobernante, renunció muy pronto a la investidura con que le había favorecido el voto popular de su tierra.

Decidido a no ceder o condescender con Garza Galán, sino pelear contra él con todos los medios a su alcance, se puso de acuerdo con sus hermanos: Sebastián, Jesús y Emilio, quienes secundados por don

Francisco Urquiza, Francisco Z. Treviño y por el general Emilio Salinas, encabezaron la rebelión de 1893, al frente don Venustiano —haciendo un llamamiento a los campesinos coahuilenses, que en el acto acudieron, con escopetas, quienes las tenían, con sus aperos de labranza los más, en sus cabalgaduras muchos— dispuestos a exponer sus vidas para librar a su estado de esa ignominiosa situación en la que los había sumido tal gobernante.

El tirano y déspota gobernador se dispuso también a defenderse. Pertrechó bien a la guardia local y a la policía, y reclutó “voluntarios” y fue al encuentro de quienes se oponían a seguir aceptándolo como gobernante; pero la suerte le fue adversa. En los combates librados en San Buena Ventura, Abasolo, en el puerto Del Carmen, la victoria fue para los alzados en armas, dirigidos por los hermanos Carranza. Así comenzó sus experiencias en la táctica guerrera, quien años más tarde sería el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.

En este conflicto intervino el gobierno del centro, que encomendó al general Bernardo Reyes, por el conocimiento que tenía de todos los problemas de la zona nortea, la tarea de buscar la solución y de llegar a un acuerdo con los contendientes. Los alzados en armas exigían la renuncia de Garza Galán y trataban de buscar un sucesor, y el general Bernardo Reyes luego de llevar a don Venustiano a la ciudad de México para que expusiera las inconformidades de los coahuilenses al presidente Porfirio Díaz, logró se le diera la razón y sometió a la consideración de ellos un candidato de transición, que al fin fue el probo abogado don José María Múzquiz; don Emilio y don Venustiano, de acuerdo con los hombres del campo que los seguían, aceptaron la solución, pues en el fondo a lo único que aspiraban era a no seguir tolerando a tal gobernante, que constituía un oprobio a un pueblo tan celoso de sus libertades.

Nada pidieron los hermanos Carranza para ellos y regresaron a sus tierras de Cuatro Ciénegas.

Esta es a grandes rasgos, la familia Carranza hasta la primera década del presente siglo.

La rectitud, aunada a una inquietud permanente de renovación en el mejoramiento de la vida de sus conciudadanos, orillaron a la política al que la historia a llamado “El Varón de Cuatro Ciénegas”.

Pasado el tiempo, desde aquella renuncia de su cargo de elección popular, fue electo constitucionalmente para el cargo de presidente municipal, dando satisfacción a muchas de las necesidades de sus gobernados, al grado que al llegar las elecciones para diputados a la legislatura local, resultó electo por su distrito y así posteriormente, fue

diputado federal suplente y más tarde senador suplente, llegando a senador propietario por su estado al Congreso de la Unión, en 1904 y nuevamente en 1908.

Nunca lo marearon los altos puestos que ocupó en la política. Su probidad lo mantuvo en su encargo de gobernador interino de Coahuila en 1908 durante dos meses de licencia que había solicitado el gobernador Miguel Cárdenas. Regresando al término de la licencia del gobernador a su cargo de senador.

En septiembre de 1910 se celebraron con gran fausto las fiestas del Centenario de la Independencia, culminación de treinta años de dictadura porfirista.

Ya para entonces la escena política nacional era sacudida por la aparición del libro de don Francisco I. Madero: *La sucesión presidencial*. La inconformidad era general en todas las clases sociales del pueblo. Estalló la revolución en noviembre de 1910 y don Venustiano Carranza fue a San Antonio Texas, donde se encontraba la junta revolucionaria mexicana, ya que ésta no podía estar dentro de la República, gobernada por el general Díaz.

Don Francisco I. Madero nombró a don Venustiano Carranza como gobernador provisional de Coahuila y comandante en jefe de la tercera zona militar, que comprendía los estados de: Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas.

Renuncia el general Díaz y embarca para Europa.

En los tratados de paz de Ciudad Juárez entre el gobierno de la dictadura y los revolucionarios, las pláticas sostenidas que eran el mejor exponente de la inseguridad del bando porfirista y la más amplia confirmación de que las ideas de la revolución maderista habían permeado suficientemente el sentir popular de los mexicanos; en aquella memorable reunión del 7 de mayo de 1911 cuando los delegados oficiosos del gobierno porfirista, argumentaron que los disparos que se hicieran sobre las fuerzas federales que defendían Ciudad Juárez, podrían llegar hasta El Paso, Texas, y, por lo mismo crear un conflicto internacional. Estando reunidos en la "casa de adobe", que servía de "Palacio Nacional" provisional, los líderes de la revolución: Francisco I. Madero, Francisco I. Madero, padre, licenciado José María Pino Suárez, Federico González Garza, general Pascual Orozco, Fernández de Lara, Juan Sánchez Azcona, Venustiano Carranza, Alfonso Madero, José Vasconcelos y coronel Jesús de la Luz Blanco, y por los delegados del gobierno porfirista: Oscar Braniff, licenciado Toribio Esquivel Obregón y Rafael Hernández —primo hermano este último del señor

Madero, parentesco que trataron de usar como influencia los “científicos”, para inclinar la voluntad del señor Madero.

Estando las pláticas casi suspendidas, sin llegar a ningún acuerdo, el licenciado Hernández en un momento de su peroración, partidaria y vehemente dijo: ¿Queréis la renuncia del general Díaz?, ¿pedís demasiado!, se os dan cuatro ministros y catorce gobernadores y aún esto es mucho, ¿se os hace poco?, ¿es que no os dáis cuenta de vuestra situación?, ¡reflexionad!

Una voz serena y sonora brotó diciendo:

Pues precisamente por que hemos reflexionado con toda atención y madurez nuestra situación frente al gobierno, por eso mismo rechazamos vuestros argumentos y no aceptamos lo que se nos propone.

El que interrumpiera al licenciado Hernández y al que todos viva y fijamente contemplaban, era un hombre de edad madura de compleción robusta, de elevada estatura, de blanca y poblada barba, su mirada serena —a través de unos lentes oscuros—, severo y pulcra y sencillamente vestido.

De pie, erguido, con aire apenado por no haberse podido contener, interrumpiendo al anterior orador, en medio de un imponente silencio, esperaba la venia del licenciado Pino Suárez, que presidía la asamblea, para proseguir. Una vez que el que luego fuera vicepresidente de la República le concediera el uso de la palabra, el orador expresó:

Nosotros los verdaderos exponentes de la voluntad del pueblo mexicano, no podemos aceptar las renunciaciones del señor Díaz y Corral, porque implícitamente reconoceríamos la legitimidad de su gobierno, falseando así la base del Plan de San Luis.

La revolución es de principios. La revolución no es personalista y si sigue al señor Madero es porque él enarbola la enseña de nuestros derechos, y si mañana por desgracia, ese lábaro cayera de sus manos, otras manos robustas se aprestarían a recogerlo.

¡Sí!, nosotros no queremos ministros, ni gobernadores, sino que se cumpla la soberana voluntad de la nación. . .

“Revolución que transa es revolución perdida”.

Las grandes reformas sociales sólo se llevan a cabo por medio de victorias decisivas.

Si nosotros no aprovechamos la oportunidad de entrar en México al frente de cien mil hombres, y tratamos de encauzar a la revolución por la senda de una positiva legalidad, pronto perderemos nuestro prestigio y reaccionarán los amigos de la dictadura.

Las revoluciones para triunfar de un modo definitivo, necesitan ser implacables.

¿Qué ganamos con la retirada de los señores Díaz y Corral? Quedarán sus amigos en el poder; quedará el sistema corrompido que hoy combatimos.

El interinato será una prolongación viciosa, anémica y estéril de la dictadura. Al lado de esa rama podrida el elemento sano de la revolución se contaminaría.

Sobrevendrán días de luto y de miseria para la República y el pueblo nos maldecirá, porque por un humanitarismo enfermizo, por ahorrar unas cuantas gotas de sangre culpable, habremos malogrado el fruto de tantos esfuerzos y de tantos sacrificios.

Lo repito: "La revolución que transa, se suicida".

Palabras de profeta fueron aquellas pronunciadas por aquel orador reposado, sí, pero convencido. Hubo un silencio imponente que duró unos instantes, el orador que pronunciara estas palabras fue Venustiano Carranza.

Mas esta admonición no fue escuchada y con los tratados de Ciudad Juárez se forma un gobierno provisional de la República con Francisco I. Madero como presidente y Carranza como secretario de Guerra y Marina.

Triunfante la revolución en 1911, Francisco I. Madero es presidente constitucional de México y Carranza llega también a gobernador constitucional de su estado.

Este hecho ocurrido en Ciudad Juárez demuestra en Carranza el conocimiento que tenía de la realidad política de la nación y cual debería ser el camino a tomar para la prosperidad del país.

Del asesinato del presidente Madero al Plan de Guadalupe firmado en la hacienda del mismo nombre el 26 de marzo de 1913 se desconoce al usurpador Huerta y se inicia la segunda etapa de la revolución denominada constitucionalista. Al triunfo de ésta, en 1916, se convoca el 19 de septiembre de ese mismo año a un congreso constituyente.

Por lo que los mexicanos realmente habían luchado y sacrificado sus vidas era por lograr un nuevo orden social, no simplemente cambiar al titular del poder ejecutivo.

Dicho congreso integrado por 218 diputados sesiona de el primero de diciembre de 1916 al 31 de enero de 1917.

Promulgándose por bando solemne en toda la República, la Constitución el lunes 5 de febrero de 1917.

Venciendo todas las grandes dificultades surgidas de los conflictos nacionales e internacionales, el conductor de esa generación de mexicanos fue el Primer Jefe del Ejército Constitucionalista: don Venus-

tiano Carranza. Del 1o. de mayo de 1917 a la madrugada del 21 de mayo de 1920, transcurren tres años; la revolución apenas comienza su obra de reconstrucción, pero algunos grupos de revolucionarios, que se dividieron durante la lucha armada, no reconocen ni acatan al gobierno que por elección constitucional preside Venustiano Carranza, y quienes forman parte de este gobierno también ambicionan la presidencia, sus méritos en campaña los hacen sentir merecedores a ese cargo. Y Carranza —su último acto político lo conduce a morir asesinado— manifiesta su apoyo a un candidato no militar; piensa que el civilismo ha de salvar al país de posteriores dictaduras como la que tan sólo hacía nueve años México se había liberado con un costo de cinco años de guerras civiles y un millón de seres sacrificados por la libertad.

Asesinado antes de las elecciones de ese año de 1920 dejará para siempre una incógnita y esta pregunta sin contestar:

Se levantaron en armas contra el gobierno, un grupo de militares, alegando imposición de un candidato civil a la presidencia de la República; pero asesinaron al presidente constitucional de la nación, dos meses antes de las elecciones.

¿Habría faltado el presidente Carranza a su juramento de cumplir y hacer cumplir la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos?